

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

### Féria.

El son alegre de la diana nos ha dicho ya á estas horas que hemos llegado á los esperados dias de la feria. Diariamente y anticipando algunos dias las notas del programa, que lo merezcan, iremos dando cuenta á nuestros lectores de lo que haya que ver ó oír.

No es poco lo que nos ofrece el dia primero. La música de esta mañana, pasando, como sucede, rápidamente por las calles, nos despierta agradablemente y con sus ráfagas, digámoslo así, sonoras, nos predispone á estar contentos todo el dia.

Esta buena disposicion de ánimo se acentuará enseguida que sepamos que por ser el primer dia de feria se dan de extraordinario en la Tienda Asilo, doscientas libras de pan, que consuelan á otros tantos pobres.

Los repiques alegres en las torres de Santa Catalina, San Lorenzo, San Andrés y San Juan, que anunciarán que sus nuevos párrocos han tomado posesion del importante cargo pastoral á que han sido promovidos serán tambien una nota simpática de este dia.

La llegada de la Virgen de la Fuente, que entrará esta tarde radiante y hermosa, como siempre, en esta su ciudad protegida y amada, será el suceso más popular, más tierno, más afectuoso.

Ultimamente la música en la Glorieta, la iluminacion grande de este paseo, restaurado, embellecido y rociado, junto con los altos gallardetes, tambien retocados y perfilados, proporcionarán sobrado entretenimiento para pasar buenamente la primera velada de feria.

### Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Gomez Diez, Cayuela, Garcia y Garcia, Costa, Fayrén, Ibañez Carrillo, Alegria, Alarcon, Perez Trigueros, Brugarolas, Seiquer, Frutos, Avilés, Hermosa, Galvez, Meoro, Moreno y Martinez Alcaraz.

Se aprobó el acta de la anterior, y se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la distribucion de fondos para el mes de Septiembre.

Autorizar al alcalde para abonar el importe de un aparato construido con objeto de mover un tablacho en la Contraparada.

Conceder permiso á D. Benito Clossa para utilizar el quijero de la acequia de Churra la Vieja en la construcción de un paso para los regantes, y á D. Antonio Aroca para hacer una obra análoga en el quijero de la de Nelva, en la confrontacion de su casa.

Aprobar varias cuentas.

Se dió lectura del informe de la comision de Hacienda sobre el asunto de los consumos del extrarradio, de que en otro lugar nos ocupamos,

El Sr. Galvez declaró los motivos por los cuales desistian del arreglo con la empresa para la cesion al ayuntamiento de la cobranza en el extrarradio, los individuos que con él presentaron la proposicion origen de este informe.

Hicieron algunas indicaciones en este asunto, los Sres. Frutos y Garcia, sobre las retriaciones que deberian ponerse á la forma en que, segun se dice, se hacen los embarcos; á las cuales contestó el alcalde que hasta ahora ha cumplido en este particular con estricta sugesion á la ley, prometiendo en adelante redoblar su celo en este sentido.

El Sr. Gomez Diez habló manifestando su conformidad con el dictámen, como único medio aceptable por hoy en este asunto, sin desconocer los nobles propósitos que han guiado á los concejales de la minoria republicana.

Se aceptó por unanimidad el informe.

Se concedieron permisos para ejecutar algunas obras.

Fué autorizado el alcalde para abonar el importe de las obras ejecutadas en la casa consistorial, Glorieta y teatro de Romea.

Agradecer á la empresa del ferrocarril del Mediodia el servicio de trenes especiales para la feria de esta ciudad.

Se hizo el sorteo de Hombres Buenos para los consejos de este mes.

Terminó el despacho.

A mocion del Sr. Alcalde se acordó dar una gratificacion á los presos de la carcel y del correccional que ha trabajado en las obras ejecutadas en dicho edificio. De pasada manifestó el Sr. Alcalde que ha tenido ocasion de hablar con el médico de aquel establecimiento y que, en efecto, cree este facultativo muy conveniente, como el Sr. Moreno Lopez, la separacion de las dos enfermerias.

Sobre la separacion total, ó sea dejar solo para carcel de partido el edificio, que en la actualidad sirve para ambas cárceles, habló el Sr. Gomez Diez, que se extendió en consideraciones tambien sobre la conveniencia y necesidad de la construcción ó habilitacion de ese mismo edificio para un cuartel capaz á albergar una guarnicion numerosa, respondiendo él de esto último por solemne promesa que le tiene hecha el general Lopez Dominguez. El Sr. Gomez Diez se expresó con frases en extremo patrióticas, á que se adhirió el ayuntamiento.

El Sr. Alcalde explicó por qué él no ha tomado ya iniciativa alguna sobre este asunto, que siempre ha tenido como la aspiracion mayor; siendo el motivo el creer que una empresa de esta índole, deberia acometerse despues de restaurar el crédito, pero que si el ayuntamiento creia llegado el caso, deberia nombrarse una comision especial que se ocupe de este asunto, proponiendo la mis-

ma nombrada para la cuestion carcel con la adiccion de los Sres. Garcia Garcia y Galvez.

A propuesta del Sr. Trigueros y por unanimidad se nombró al señor Galvez vocal de la comision de Policia rural.

Terminado este asunto, el Sr. Brugarolas empezó á hacer uso de la palabra, para ocuparse de la carta que como procurador dirigió al Sr. Alcalde, y de que se dió lectura en la sesion anterior.

El Sr. Baquero le interrumpió manifestando que sobre el asunto habia recaido acuerdo, y que el Sr. Brugarolas, que se dirigió como procurador á la alcaldia, deberia esperar la resolucion que adopte el ayuntamiento. Y levantó la sesion.

### Los maestros de Lorca.

Bien conocida es de todos la situacion deplorabilísima que, no ahora, sino desde hace mucho tiempo, vienen atravesando los maestros de primera enseñanza de Lorca.

En varias ocasiones han elevado exposiciones al Gobierno; han reclamado el auxilio de la prensa de la provincia y han acudido á la de Madrid, demandando proteccion y auxilio; han hecho muchos, muchísimos viajes en comision á esta ciudad y conferenciado con todos los gobernadores que en el trascurso de doce ó más años se han sucedido en tan importante cargo, quedando siempre jeso sí muy satisfechos de las ofertas y aun (¿á qué negarlo?) de la buena voluntad de tan rectos funcionarios, y, en fin, hasta en las Cortes nos parece que algunos diputados han levantado su voz en favor de dichos desamparados maestros; pero ello es lo cierto, que la situacion no ha mejorado gran cosa, á pesar de los esfuerzos que seguramente se habrán puesto en práctica para conseguirlo.

Dos de estos maestros, uno de ellos el decano de los de aquella ciudad D. Juan Esteban, y el otro D. Antonio Sinfaroso Martinez, han perdido ya la paciencia, y cansados de ofertas más ó menos seguras, y acosados por el acicate del hambre, han dirigido sendas cartas al alcalde de esta ciudad, al presidente del Casino don José Cayuela y á D. Agustin Ruiz, como representante de la empresa taurina, solicitando establecer durante las próximas fiestas mesas peñitorias en la feria, en el Casino y en la plaza de toros.

Anuncian además dichos señores maestros que recorrerán las calles de la capital pidiendo un socorro para sus pobres hijos, que hasta de pan carecen, lo cual no es de extrañar, si, como aseguran, han dejado de percibir veinticinco mensualidades.

Es decir, que si dichos maestros insisten en llevar á la práctica lo que anuncia el tan prodigado maestro de escuela de nuestros sainetes, famélico y pediguño, vá á dejar de ser un personaje exagerado de nuestra es-

cena, para convertirse en bochorno; sa realidad, cosa que á toda costa debería evitarse por decoro de la clase y por honra de la provincia.

No dirigimos, porque no está en nuestro ánimo, cargos á nadie, porque en concreto no sabemos en quien está la falta; reconocemos que el mal es antiguo y casi general; ignoramos las causas por las cuales se ha desatendido de esa manera á estos profesores y aún la entera veracidad de lo que dicen; pero no podemos ocultar la mala impresion que nos ha producido saber esta extrema resolucion que tratan de adoptar y que por cierto tiene ejemplos muy recientes.

Al señor gobernador y al alcalde de Lorca, especialmente, debemos recomendar la solucion de este asunto, que puede poner á Lorca y á Murcia á la altura de Benagalbón.

### El nicho

Con motivo del suelto que escribimos en el número del martes pasado hemos tenido ocasion de saber que el nicho de la Virgen de los Peligros se restaurará y decorará muy pronto por el dueño de la casa en que está situado, D. Antonio Rebollo, que es á la vez conservador del referido nicho y constante sostenedor del culto de la Virgen de los Peligros.

El Sr. Rebollo nos manifestó ayer que el no haberse hecho la restauracion que todos deseamos, ha sido por esperar la obra que hoy se está ejecutando en la casa; que su propósito era, y es al presente, hacer todo el decorado del nicho de su propia cuenta empleando 250 pesetas que su señora D.ª Teresa Caralt tiene destinadas al objeto; 15 pesetas que se encontraron en el cepillo de la Virgen, ofrecidas por un devoto con el mismo fin, y supliendo las que fuese necesario; aunque aceptará, como es de su deber, cualquiera limosna que se hiciese con el indicado objeto y por devocion á la dicha imagen.

Tan exacto es que el Sr. Rebollo tenia decidido hacer la restauracion del nicho de la Virgen de los Peligros antes de conocer la excitacion que consignamos en EL DIARIO de anteayer, que mucho antes tenia en su poder el precioso boceto ó bosquejo, dibujado por D. José Alonso y que ha de servir de modelo al pintor que lo ejecute; boceto, por cierto, como ya hemos dicho, muy agradable.

Igualmente nos ha manifestado el Sr. Rebollo, que el pintor Sr. Sanguinol le ha reiterado su antiguo ofrecimiento de restaurar, mejor dicho, de pintar de nuevo el velo que cubre la Imagen de la Virgen.

De todo lo cual nos alegramos muchísimo, adelantando al Sr. Rebollo un aplauso por su laudable decision.

### Consumos.—Extrarradio.

Ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la comision de Hacienda para tratar del asunto del ex-

trarradio, y oido el informe del negociado y el dictamen de la Comision, concienzudamente razonados y escritos ambos, se acordó no aceptar las bases por las cuales haria la empresa de consumos la cesion del extrarradio; en primer termino, porque se perjudicarian enormemente los intereses del municipio sin beneficiar á los de la huerta, puesto que la desnivelacion del presupuesto habria de cubrirse por reparto extraordinario que gravitaria sobre los pobres no contribuyentes; en segundo lugar, porque aun en el caso de ser aceptables las condiciones para el arreglo habria de darse á este forma legal, lo cual seria de éxito dudoso y acaso acarrearía una responsabilidad personal y pecuniaria á los concejales que autorizaran la rescision; y últimamente porque se daría el caso (muy opuesto por cierto á las aspiraciones de los autores de la proposicion) de encontrarse los contribuyentes del extrarradio, de un lado á los dependientes del municipio exigiéndoles la cuota que les correspondiera del reparto y á los de la empresa reclamándoles el pago de sus atrasos que suben á 130.000 y pico de pesetas.

La comision declara, no obstante, que es altamente simpática la pretension de los concejales de la minoria republicana, por estar inspiradas en sentimientos nobles y humanitarios, como son los de procurar hacer llevadera la exaccion de un impuesto tan oneroso é impopular como el de los consumos, y que si nó al presente, por los motivos apuntados y otros igualmente atendibles, debera tenerse en cuenta cuando al finalizar el corriente año económico, se trate de arrendar la administracion del referido tributo. Así lo propone al ayuntamiento; pidiendo al propio tiempo que para evitar abusos que se dicen cometidos con alguna frecuencia, se haga saber á quien corresponda que en modo alguno se entrará á embargar en las casas sin la autorizacion del señor alcalde, que inspeccionará los expedientes para ver si estos se hallan formulados en regla.

A esta reunion de la comision de Hacienda, asistieron los Sres. Seiquer (presidente interino), los vocales señores Gomez Diez y Costa y los individuos de la minoria republicana señores Galvez, Moreno Lopez, Meoro y Frutos.

**LA REBAJA DE TRENES.**

Ayer recibió el señor alcalde la siguiente carta del director de la Compañia de ferrocarriles del Mediodia: «Madrid 29 de Agosto de 1892. Sr. D. Andrés Baquero Almansa.

Muy señor mio: Contestando la atenta carta de V., fecha 19 del mes actual, en la que pide que se establezca el servicio especial de viajeros, como en años anteriores se ha hecho, con motivo de las próximas ferias que tendrán lugar en esa capital, cúpleme manifestar á V. que accediendo á los deseos expresados en su citada carta, se ha estudiado por esta compañía el proyecto de servicio especial del que remito á V. adjunto un ejemplar; y el cual se ha sometido ya á la aprobacion de la superioridad.—Con la satisfaccion de haber complacido á V. y á ese Ayun-

tamiento que tan dignamente preside, se repite de V. atento y s. s. q. b. s. m.—El Director general—C. S. Montesinos.

Precios de los billetes de ida y vuelta, de las siguientes estaciones á Murcia:

	EN 2. <sup>a</sup> Pesetas.	EN 3. <sup>a</sup> Pesetas.
Chinchilla. . . . .	17 25	9 50
Albacete. . . . .	19 50	10 25
Tobarra. . . . .	13	7
Hellin. . . . .	12	6 50
Calasparra. . . . .	8	4 50
Cieza. . . . .	5 50	3
Blanca. . . . .	4 50	2 50
Archena. . . . .	3 25	2
Lorquí. . . . .	2 50	2
Alguazas. . . . .	2	1 25
Cotillas. . . . .	1 75	1
Murcia-Alquerías. . . . .	1 25	0 75
Riquelme. . . . .	3 50	2
Balsicas. . . . .	4 50	2 50
Pacheco. . . . .	5 50	3 25
La Palma. . . . .	6	3 50
Cartagena. . . . .	7	4

Marcha de los trenes especiales de los dias 6, 7 y 8 de Septiembre.

ESTACIONES.	LLEGADA.	SALIDA.
Murcia. . . . .		8'50 noche
Alquerías. . . . .	9'14	9'17 noche
Balsicas. . . . .	10'26	10'34 »
La Palma. . . . .	11'07	11'10 »
Cartagena. . . . .	11'35 n.	

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Lucharán en las próximas elecciones provinciales los siguientes candidatos:

Conservadores: D. Nicolás Berizo, D. Juan Dorda y D. José Ceño.

Republicano: D. Hipólito Calderon.

Fusionista. D. Antonio Rubio.

Como á Cartagena corresponde elegir cuatro diputados provinciales y cada elector solo vota tres, uno de los candidatos ha de quedar forzosamente derrotado.

—En una de las galerías de exploracion de la mina «Santo Tomás», del Cabazo de Los Pinos, se ha presentado un grandísimo canal de plomo argentífero de una riqueza extraordinaria, segun nos aseguran y como no se ha visto otro, hace mucho tiempo, en esta sierra.

—Nuestro estimado amigo D. Liberato Montells, continúa mejorando notablemente.

**LORCA.**

Dice «El Diario de Avisos»:

«Podemos asegurar, autorizadamente, que en esta misma semana quedará suprimida la cobranza de la 2.<sup>a</sup> tarifa de Consumos, gracias á las activas y enérgicas gestiones practicadas por el Alcalde Sr. Pelegrin, que ha exigido y alcanzado de la empresa Arrendataria esta concesion que tanto beneficia á los intereses generales de la poblacion, y especialmente á las clases pobres de la huerta y campo.

—Definitivamente han sido contratados para las próximas corridas de feria los espadas Antonio Reverte Gimenez, de Alcalá del Rio, y Francisco Bonart (a) Bonarillo, con sus respectivas cuadrillas.

Los seis toros que se lidiarán la primera tarde pertenecen á la ganaderia de D. Anastasio Martin, con divisa verde y encarnada; y los de la

segunda tarde á la de los señores D. Pablo y D. Diego Benjumes, con divisa negra.

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio:  
Suma anterior. . . . . 56030 25

El Ayuntamiento de La Union. . . . .	1000
Una persona caritativa de La Union. . . . .	125
D. Enrique Navarrete. . . . .	1000
» Jorge Lorin Heredia. . . . .	100
» Juan de la Cierva Peñafiel, por P. M. (segundo donativo). . . . .	500
» Enrique Navarrete. . . . .	997 37
<i>Suscripcion abierta en La Union por D. José Ruiperez Carrion.</i>	
D. Guillermo Martinez. . . . .	5
» Luis Martinez. . . . .	5
» Saturnino Rubio. . . . .	2
» Pedro Rubio. . . . .	1
» José Ruiz. . . . .	1
» José Perez. . . . .	1
» Juan Lopez. . . . .	1
» Juan Bueno. . . . .	1
» Ginés Orozco. . . . .	25
» José Clemares. . . . .	5
» Mariano Gimenez. . . . .	5
» Francisco Clemares. . . . .	5
» Antonio Cervantes. . . . .	2
» Francisco Garcia. . . . .	5
» Enrique Lopez. . . . .	2
» Miguel Galindo. . . . .	2
» Mariano Escudero. . . . .	1
» José Ruiperez. . . . .	2
D. <sup>a</sup> Rosario Clemares. . . . .	2
» Pilar Ruiperez. . . . .	1
» Leonor Ruiperez. . . . .	1
» Dolores Ruiperez. . . . .	1
D. Luiz Ruiperez. . . . .	1
D. <sup>a</sup> Isabel Ruiperez. . . . .	1
D. Salvador Ruiperez. . . . .	1
D. <sup>a</sup> Esperanza Ruiperez. . . . .	1
D. José R. Clemares. . . . .	1
D. <sup>a</sup> Rosario R. Clemares. . . . .	1

Total. . . . . 59835 62

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 30 de Agosto de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Ya me figuré que las medidas sanitarias tan bien dispuestas por el Ministro de la Gobernacion, habian de encontrar represalias en la nacion vecina, porque los franceses, interesados más que en la salud pública en el tanto por ciento, han hecho y siguen haciendo caso omiso de la enfermedad que desgraciadamente está azotando aquel territorio, con tal de que el comercio no se perjudique; y para molestarnos á nosotros los españoles, á quienes nos tachan de excesivamente previsoros, inventan los más estupendos hechos, y lo mismo nos pintan en sus periódicos de caricaturas, con frac y una navaja en los faldones de la aristocrática prenda. que colgada al brazo una guitarra, objetos que suponen característicos en nosotros y de gran necesidad.

Ahora no teniendo otro medio con que vengarse de las circulares de Gobernacion, han echado á volar en la prensa las noticias más alarmantes y «Le Petit Journal» llegado hoy, como bien informado y de procedencia segura, afirma que en España se ha presentado la epidemia cólera y dice que se han dado casos en Valencia, Zaragoza y San Sebastian, y que S. M. la Reina no bebe agua de la capital del Atlántico.

Esto último es verdad, porque no de este año ni del pasado ni del anterior, sino de hace mucho tiempo, la familia Real bebe el agua de aquí, de la Casa de Campo, de una fuente á la que se dá el nombre de Fuente del Berro.

Todo lo demás es completamente inexacto de toda inexactitud, pues afortunadamente en España, hoy por hoy se goza de la más completa salud, y no hay ni temor siquiera de que pueda alterarse teniendo cuidado de cumplir fielmente las instrucciones que á los gobernadores ha dado el Sr. Villaverde.

Anoche tuve el gusto de saludar en esta al Sr. D. Joaquin Fontes Contreras al que ví poco despues acompañado del espada Bonarillo que llegó ayer de Almagro donde ha tenido una cogida afortunadamente sin consecuencias.

Tengo entendido que vá á esa en las próximas ferias encargado de hacer las reseñas de las corridas para el periódico taurino «El Toreo» nuestro amigo y paisano D. Antonio Ibañez Gonzalez.

Tambien he visto anunciado en la prensa de hoy que está contratado y figura en lista en la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro Real en la próxima temporada nuestro compatriota el bajo Sr. Cardona.

Ya recordarán los lectores de «El Diario», que hace tiempo, al dár cuenta de los triunfos alcanzados por nuestro paisano D. José Cardona en Milan Moscou y otros puntos del extranjero, dijo que sería probable que le viésemos en la temporada de invierno en el teatro Real.

Tengo la satisfaccion de que mis anuncios se hayan cumplido y yó que me honro con la amistad de su señor padre tendré tambien la honra de saludarle en nombre de todos los paisanos y el orgullo de enviarle con mi aplauso la mas sentida muestra de mi admiracion por su talento artistico.

Que és para mí gran orgullo cuando alguno de Murcia llama la atencion por su talento ó por su arte.  
E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
S. Gil ob. y fr., S. Vicente y San Leto, los santos doce hermanos, San Arturo y S. Augusto mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y en Capuchinas.

En la primera por la intencion del que sufraga los gastos de esta Vela.

Y en la segunda por D. Félix Martinez Asensio, D.<sup>a</sup> Julia Bou y su hija D.<sup>a</sup> Clotilde.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.**

*A las 8 de la mañana.*  
Presion, 757'0 mm; Temperatura, 26'4; Humedad, 62°; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

*A las 3 de la tarde*  
Presion, 754'5 mm; Temperatura, 31'8; Humedad, 63°; Direccion del viento, S.E; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 18'0; Máxima, 34'7; Media, 26'4; Irradiacion solar, 40'7; Id. nocturna, 16'9.  
Evaporacion de ayer, 8'8 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Acompañado de los canónigos don Ildefonso Montesinos y D. Joaquin Beltran llegó ayer á esta capital el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, á quien saludamos afectuosamente.

En la reunion que ayer tarde celebraron los comités de coalicion republicana, se acordó, segun tenemos entendido, ir á la lucha con la candidatura de D. Ramon Roig.

Mañana saldrá de esta capital para Leon, nuestro estimado amigo el Dean de esta Catedral D. Gabriel Mallo, á quien deseamos un feliz viaje.

Ayer cobraron la mensualidad de Julio en la Diputacion provincial los empleados de la Secretaria, Contaduria y Seccion de cuentas.

En la lista de la compañía de ópera que durante el próximo invierno actuará en el teatro Real de Madrid, figura el joven y notable bajo Cardona, hijo de nuestro paisano el inspector de Hacienda del mismo apellido.

*Banco de España, Sucursal de Murcia.*—Desde el dia de hoy las horas de despacho en estas oficinas serán de 9 á 2 para los ingresos de Hacienda y de 10 á 2 para las demás operaciones, exceptuando giros y transferencias que se cerrarán á la 1.—Murcia 1.º de Septiembre de 1892.—El Secretario, *Jesús Torres Páiz.*

Han sido puestos á disposicion del juzgado municipal de San Juan tres vecinos de Santomera, que anteayer vinieron á la greña y se vapulearon mutuamente.

Ha sido detenido por la guardia civil del Cabezo de Torres el vecino del Llano de Brujas José Pallarés (a) Tranquilo, como autor de las heridas inferidas con arma de fuego y con palo á sus convectos José Marín y Juan Pallarés. Este Tranquilo, que no da pruebas de serlo mucho, ha ingresado en la carcel de esta ciudad.

El dia 10 de Octubre próximo se celebrará en la fábrica de pólvora de esta capital, subasta pública para la adquisicion de materiales y varios efectos con destino á la expresada fábrica.

El pliego de condiciones, así como las muestras de los materiales, estarán de manifiesto hasta el dia de la subasta, en las oficinas de la fábrica.

Esta tarde se reunirá el comité provincial del partido fusionista para la designacion de candidatos en la próxima eleccion.

Por los Sres. D. Joaquin Arques y D. Antonio Perez, se ha formado una sociedad Mercantil de informes, comisiones, representaciones y toda clase de negocios comerciales, en las provincias de Levante y la de Albacete.

El Director de la Casa de Misericordia ha puesto en conocimiento de la comision provincial que ha fallecido en aquel establecimiento la asilada Isabel Céspedes Guillen, de 32 años de edad.

Desde hoy las horas de despacho en las oficinas de la Delegacion de Hacienda serán de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Desde hoy queda abierta la matrícula en el Centro educativo de niñas

situado en la calle de Barrionuevo núm. 1, de esta ciudad, bajo la Direccion de la Srta. Profesora superior D.ª Maravillas Manzano Lopez, así como la clase de Francés á cargo de la Sra. Profesora D.ª Maria Verlaque natural de París.

La clase de piano se halla á cargo del distinguido profesor D. Juan Ayala.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda los siguientes libramientos:

Tres de Gracia y Justicia por valor de 3.500 pesetas.

Veinticinco de Fomento importantes 30.000 pesetas.

En la plaza de la Puxmarina esquina á la calle de la Sociedad núm. 3, acaba de abrirse un nuevo establecimiento de calzado á precios sumamente arreglados y confeccion tan esmerada que no admiten competencia.

Hemos recibido «El Balaarte» periódico diario que ha empezado á publicarse en Caravaca, con el cual establecemos gustosos el cambio.

Hace unos dias se encuentra delicado de salud nuestro amigo y colaborador D. Antonio Ros Romero.

Ha llegado el callista Sr. Leon (hijo) que tantos clientes tiene en esta poblacion.

En la mina «Vista Alegre» de Mazarron, se ha descubierto recientemente un filon de mineral con 2 onzas 75 céntimos de plata á los 140 metros de profundidad.

Segun nos dice persona que nos merece entero crédito, dicho filon mide setenta centímetros de potencia.

Damos la enhorabuena á sus accionistas, que son la mayoría amigos nuestros y deseamos que este filon no desaparezca hasta realizar sus aspiraciones.

—La importante Compañia Minera de Levante, parece haber empezado sus operaciones con mucha suerte.

En las minas «Rita» y «Dolores» de Carrascoy, de las que es propietaria, se está sacando otra vez metal con crecida ley de plata, y en uno de los pozos de las minas «Montaña» y «Genara» de esta sierra se ha encontrado un filon de carbonatos de los que por aquí suelen hallarse.

Los trabajos siguen con mucha actividad y tenemos entendido que muy en breve se harán instalaciones de máquinas de extraccion en dichas minas.

Ayer en la Lonja se vendieron las hortalizas á los siguientes precios:

- Melones y sandias á 3'50 pesetas quintal.
- Patatas á 5'50 id.
- Cebollas á 2 y 2'25 id.
- Pimientos colorados á 2'50 id.
- Id. verdes gordos á 1 id.
- Id. pequeños á 0'75 id.
- Tomates á 0'50 id.

Encuétrase en esta poblacion el diputado por Yecla Sr. Baron del Solar.

Los feligreses de la parroquia de San Lorenzo regalarán hoy á su nuevo párroco D. José Beneyto, y como recuerdo de la posesion del curato un precioso reloj de sobremesa de madera con artísticos adornos de bronce.

En el correo de ayer salió para su destino D. Manuel Morell, jefe de la guardia civil de esta provincia, destinado á peticion suya á la de Segovia.

Hemos tenido el gusto de ver la artística y preciosa relojera bordada primorosamente en oro al realce y sobre terciopelo, por la Srta. D.ª Concha Molina Almela, la cual la ha ofrecido y regalado para la rifa á beneficio del Manicomio; siéndole ayer entregada á la Sra. Marquesa de Salinas.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha presentado una instancia firmada por varios vecinos de Villanueva, denunciando que en aquel término la mayoría de las fincas no estan debidamente amillaramos, resultando defraudados por esta causa los intereses del Estado.

El Gobernador de Valencia ha participado al de esta provincia, que segun acuerdo de aquella comision provincial, si no se abonon las estancias causadas en aquel manicomio por varios alienados que se enviaron de esta capital, se verá obligada dicha corporacion á mandar á los mencionados dementes sin estar curados del todo.

El «Boletin oficial» de ayer contiene.

Real decreto concediendo indulto del resto de pena á un confinado.

Anuncio sobre el deslinde de las haciendas denominadas «Peñas Blancas» y «La Raja».

Lista de suscripcion para las obras del Manicomio.

Extracto de cuenta de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Anuncio de la Junta Económica de la fabrica de Pólvora para subasta de efectos.

Idem de la Junta de Administracion y trabajos del Arsenal de Cartagena para subasta de materiales para la 6.ª agrupacion.

Anuncio conminando con el apremio á contribuyentes de Fuentealame.

Idem de id. á los de Archena y Cotillas.

Lista de Asociadas de Albudeite.

Edicto del Juzgado de instruccion de Mul., sobre demanda del Procurador D. Lorenzo Jimenez.

Edicto del Juzgado de instruccion de San Juan de Murcia, mandando proceder á la busca de los objetos robados á Antonio Calderón Arce.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines Oficiales» del presente mes.

En la horchateria de José Lopez Loza, situada en la calle de la Palmera, se servirán hoy los siguientes helados: sorbetes de melocoton y mantecado, horchata y limon.

El comite fusionista acordó anoche votar en las próximas elecciones, como único candidato, á Don José Esteve.

LA JUSTA FAMA que van adquiriendo los Polvos Digestivos de Farrán para curar las enfermedades del estómago, prueba su eficacia. Farmacia Catalana, único punto de venta.

TOROS EN MURCIA los dias 6, 7 y 8 de Septiembre, á las cuatro de la tarde, por las cuadrillas de Espartero, Ecijano y Bonarillo.

El dia 6 se lidiarán toros de Iba-

rra, el 7 de Cámara (antes Laffite) y el 8 de Concha Sierra.

El desencajonamiento se verificará el dia 3 á las 8 de la mañana, y el público podrá presenciario en los alrededores de los patios, mediante una entrada de 2 pesetas.

El apartado se verificará en los dias de las corridas á las 9 de la mañana, y la entrada costará 1 peseta.

Entrada general por cada corrida, 3 pesetas. Medis, 2 id.

Está abierto el despacho de las localidades para las corridas, en la calle de la Platería, 75, de 9 á 12 por la mañana, y de 5 á 7 por la tarde.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Romántico.*  
OTRA.

La «primera» es un pronombre, «prima» y «dos» operacion aritmética, la «tercia» en el mar la he visto yo.

De mujer «segunda-tres» es nombre, acaso el mejor, y el «todo» se hace al soldado cuando el pobre delinquirá.

**DIARIO DE AVISOS**

SE VENDE un huerto con hermosa casa, cómoda para todo tiempo. En esta imprenta darán razon. 8-1

**¡PADRES DE FAMILIA!**

Acudid antes del sorteo á la calle de la Platería, núm. 71, en donde D. Maximino Castelló, Representante de la Sociedad LA SIN RIVAL, de los Sres. Hinojosa y Compañia, por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.  
*Platería, 71, Murcia.*

**ALTO**

asombrosa realizacion de calzado tan solo por 15 dias.

En el barato del Cordobés, calle de la Freneria, frente al café de Marcos, se realizan todas las existencias á precios casi de balde. 6-1

**HUEVAS DE MUJOL**

Acaba de establecerse depósito de este exquisito entremés por cuenta de la compañía de la encañizada, en el establecimiento de Mariano Garrigós, Carnicerías, núm. 7, donde se encontrarán además todos los artículos concernientes al ramo de comestibles y ultramarinos.

**Mariano Garrigós**  
CARNICERIAS, 7. 4-1

**PERDIDA.**—El lunes pasado se extravió por la plaza de San Nicolás, un Periquito de plumaje verde, todo él. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en dicha plaza, casa de D. Agustín Ruiz, se le agradecerá ó gratificará.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 31, á las 10 y 31.  
Castañeda, Villaverde, Cos-Gayon é Isasa ultimron el empréstito.

Se ha enviado á Venezuela un buque de guerra para defender los intereses españoles.

En los hospitales de Hamburgo ingresaron 508 cólericos.

Ayer en París 52 casos.  
En Berlin 30.

Toda la prensa se ocupa de la decision de los maestros de Lorca y censura duramente el abandono en que se les tiene.

**PALUDISMO!**—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**LIBROS DE ESTUDIO.**

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

- Gramática latina, por Raimundo Miguel, 18 reales.
- Gramática Castellana, por la Real Academia, edicion extraordinaria 20.
- Gramática Francesa (Ollendorf) y clave de los temas 44.
- Idem Inglesa (id) id. 60.
- Diccionario Español francés y Francés-español, por Saba 24.
- Otro id. muy pequeño 16.
- Otro id. id. 14.
- Diccionario Inglés-español y Español-inglés 20.
- Diccionario de la lengua castellana, por Campruvi 24.
- Aritmética, por Cortazar 18.
- Pedagogía, por Santos 24.
- Aritmética, por Salinas 24.
- Algebra, por idem (1.ª parte) 20.
- Idem id. (2.ª parte) 32.
- Diccionario Latino-español, Valbuena reformado por Martinez Lopez 36.
- Valbuena, Diccionario Latino español 36.
- Idem id. Español-latino 36.
- Teología Moral, por Gury 80.
- La Ciencia recreativa, por Tom til, Cartas Americanas, por D. Juan Valera, y Granada y Sevilla, por Salvador Rueda, los tres libros, 20 reales.
- Se proporcionan además todos los libros de texto que se deseen.

**COLOCACION**—Se desea encontrar un joven de 14 años de edad, en casa particular para el servicio de la casa. Darán razon en la calle de San Nicolás 29, preguntando por Rosario Paredes.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles y libros, un reloj-almanaque y una máquina de coser. Calle de la Puxmarina, 6, principal. Solo por cuatro dias.

**SE VENDEN**

- Una máquina vapor «Alexander» á condensacion de fuerza de 40 caballos, con su correspondiente caldera y bomba de alimentacion.
- Una bancada de tres pares de piedras francesas, con su correspondiente transmision, engranes etc. etc.
- Una transmision general de máquina con sus correspondientes poleas.
- Una deschinadora.
- Dos Sadores.
- Una criba.
- Trasmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.
- Cuatro torres en hierro fundido para molido de trigo con sus transmisiones, engranes, guarda polvos etc. etc.
- Una caldera vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea en hierro.
- Cuatro bombas para extraccion de aguas.
- Un torno de hierro con sus accesorios silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.

Dirigirse á D. Leon Marin Baldo, calle de Jabonerías, núm. 9.

**FONDA DE LA CATEDRAL**

Fulgencio Galvez, antiguo socio de la Fonda Universal, y hoy dueño de la de la Catedral, ofrece á sus parroquianos un esmerado servicio con prontitud, aseo y economia.

Se hacen abonos por quincenas y por meses. Apóstoles, 7, Murcia. 15—5

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de diez meses. Darán razon, calle de Mesones, núm. 20



**RELOJERIA**

DE

**JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, nikel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, nikel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**EN EL ESTABLECIMIENTO**

De Antonio Nicolás, de Guadalupe, se vende vino bueno enjuto y embocado al precio módico de dos pesetas cincuenta centimos arroba. Barrio de los Gerónimos núm. 8. 6—6

**APROVECHAD LA** ocasion.—Se vende un piano vertical en buen estado de conservacion y por módico precio. En la calle de Cadenas número 7, piso 2.º, darán razon. 6—5

**COLOCACION.**—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**VALE**

para recoger por 6 reales en vez de 10, en nuestra Administracion, el Almanaque de Conferencias Culinarias DE ANGEL MURO.

**ACTIVAS**

**PILDORAS**

**DE BRISTOL**



**VEGETALES**

**AZUCARADAS**

**SEGURAS**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12 reales.
- Recopilacion de todos los Aranceles, 16.
- Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 8.
- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribucion industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, 6.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
- Novisima legislacion hipotecaria de España, 20.
- Novisimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
- Código penal, 6.
- Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
- Novisima ley provincial, 4.
- Código civil, 12.
- Código de comercio, 20.
- Ley del notariado, 12.
- La constitucion del Estado, 1 real.
- Ley Municipal, 4 reales.
- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial, 14.

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

- Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.
- Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.
- Cepa de Macon, id. 1'50 id.
- Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.
- Burdeos y Medor, id., 3 id.
- Jerez y Málaga de 2 á 5 id.
- Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.
- Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.
- Licores de todas clases y precios.
- Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

**NOVEDAD DEL DIA:**

*Termómetro Barómetro «Deseré»*

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**  
**José Juliá**

**FRENERIA, 85, MURCIA.**

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**EN LA PELUQUERIA** de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**MES DE SEPTIEMBRE**  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XIII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Linea de Filipinas.**—El 16 de Barcelona, el vapor **I-ta de Min-danao**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Linea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Linea de Fernando Póo.**—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cúcuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza t.º.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

**SE VENDE** la casa núm. 108 de la calle de Floridablanca. Para tratar con el procurador D. Joaquin Gonzalez. Arenal 7, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

**Imp. del Diario, Sociedad, 10.**